Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA APROBACIÓN PÓLIZAS

110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO N° 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 3529 de 2024-10-04 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATISTA: JOSE DANIEL GUINA CASTAÑEDA
NIT Nº: 1193076326-4
R/L:
C.C:
VALOR: $4.500.000,00 Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos

OBJETO: REALIZAR ACCIONES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza	Observación
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-10-04	2025-04-25	$450.000,00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100045872	

OBSERVACIONES:

CON BASE EN LO ANTERÍOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Siete (07) DÍAS DEL MES DE Octubre DE 2024

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: JAVIER EDUARDO COLINA CUEVAS
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)